



OBSERVATORIO SOCIAL

Documento metodológico: Pobreza.

Octubre 2022

Resumen

La pobreza es un concepto normativo, y al medirla, necesariamente se hace uso de algún criterio arbitrario. En este documento se hace uso del concepto de pobreza trabajado por el INDEC, y se presentan tres métodos utilizados para observarlo, además, también se describe cómo los aplica el Observatorio social de la Universidad Nacional del Litoral en su relevamiento de panel de hogares.

Índice

1. Breve introducción conceptual	1
1.1 Necesidades relativas y absolutas	1
1.2 Métodos directos e indirectos	2
2. Métodos	4
2.1 Método directo: Necesidades básicas insatisfechas	4
2.1.1 Necesidades básicas insatisfechas – Identificación	7
2.1.2 Necesidades básicas insatisfechas – Agregación.....	10
2.2 Método indirecto: Línea de pobreza.....	10
2.2.1 Canasta básica alimentaria y línea de indigencia	11
2.2.2 Canasta básica total y línea de pobreza.....	14
2.3 Método Bidimensional	14
3. Propuesta del Observatorio social de la UNL	17
3.1 Necesidades básicas insatisfechas - INDEC	17
3.2 Necesidades básicas insatisfechas - Modificado	18
3.3 Línea de pobreza	21
3.4 Método bidimensional	22
4. Bibliografía.....	24

1. Breve introducción conceptual

La construcción de un índice de pobreza se realiza en dos etapas: 1) la **identificación**, donde a partir de algún criterio se señala qué hogar es pobre y cuál no, lo cual implica elegir un método y una definición de pobreza sobre la cual trabajar; y 2) la **agregación**, donde se calcula un índice que refleja la magnitud y profundidad de la pobreza. En esta segunda etapa no existen grandes diferencias metodológicas, pues sólo requiere comparar la cantidad total de hogares pobres con la cantidad total de hogares. En cambio, en la primera etapa sí existe controversia, pues no hay acuerdo sobre la definición de pobreza, ni tampoco sobre el método para medirla. Es por esta razón que en las siguientes subsecciones se amplía esta discusión, con el objetivo de crear un marco conceptual útil como sostén de los índices de pobreza que más adelante se presentan.

1.1 Necesidades relativas y absolutas

El carácter normativo del concepto de pobreza es uno de sus principales rasgos. En este sentido, resulta ilustrativa la definición del INDEC (1985), quien señala que un hogar es pobre cuando “... *no obtiene o no puede procurarse recursos suficientes para llevar una vida mínimamente decorosa, de acuerdo con los estándares implícitos en el estilo de vida predominante en la sociedad a la que pertenece*” (p. 9). La arbitrariedad es manifiesta en la necesidad de establecer una serie de indicadores que permitan medir lo que se considera “... *vida mínimamente decorosa...*” y “...*estándares implícitos en el estilo de vida predominante...*”, y del mismo modo, es manifiesta en la necesidad de definir umbrales para estos indicadores, de tal modo que, a partir de los mismos sea posible diferenciar entre un hogar pobre y otro que no lo es.

No obstante, esta arbitrariedad no impide ordenar la discusión alrededor del concepto, estableciendo ciertos consensos en relación a las necesidades. En este sentido, usualmente se utiliza una clasificación de necesidades, fácilmente vinculable con el concepto de desarrollo económico, que identifica dos grupos de necesidades: I) las absolutas, cuya satisfacción es indispensable para la existencia humana, sin importar el medio social (por ejemplo, nivel de nutrición para ejecutar actividades físicas mínimas); y II) las relativas, cuya satisfacción no es indispensable para la existencia humana, pero permiten que la persona se integre adecuadamente al entorno social (por ejemplo, los televisores). El

vínculo entre estas necesidades y el desarrollo económico surge porque el mismo garantiza la satisfacción de las necesidades absolutas, y porque en simultáneo, genera la aparición de las necesidades relativas.

A partir de esta clasificación, la arbitrariedad del concepto se convierte en una controversia sobre las necesidades básicas relativas y sus umbrales. En este sentido, y con respecto a las primeras, Feres y Mancero (2001) señalan un grupo de necesidades insatisfechas, que en conjunto permite describir la pobreza como un síndrome¹, donde los síntomas que concurren con frecuencia son: a) la desnutrición²; b) condiciones precarias de vivienda; c) los bajos niveles educacionales; d) las malas condiciones sanitarias; e) la inserción laboral inestable, o estable, pero en estratos primitivos/precarios; f) actitudes de desaliento y anomia; y g) poca participación en los mecanismos de integración social. En base a este grupo de necesidades insatisfechas se definen los umbrales, aunque los índices de pobreza más usuales no contemplan la poca participación en mecanismos de integración social, ni tampoco las actitudes de desaliento y anomia.

1.2 Métodos directos e indirectos

Habiendo definido el conjunto de necesidades básicas, lo siguiente a trabajar es el método que permitirá observarlas. En este sentido, la bibliografía reconoce dos grandes grupos³:

- ❖ Métodos directos. Este tipo de métodos releva los bienes que los hogares poseen y los servicios a los que acceden. Cada bien y servicio se vincula con una necesidad, por ende, su ausencia implica la insatisfacción de la necesidad, revelando una situación de pobreza en el hogar.
- ❖ Métodos indirectos. Este tipo de método releva los ingresos del hogar y los compara con el costo de una canasta de bienes y servicios predefinida. Por definición, esta canasta debe ser suficiente para alcanzar un nivel de vida aceptable de acuerdo a la definición de pobreza utilizada. Lo hogares se encontrarán en una situación de pobreza si sus ingresos son menores al costo de esta canasta.

¹ Un síndrome es un conjunto de síntomas que se presentan juntos y son característicos de una enfermedad o de un cuadro patológico determinado, provocado, en ocasiones, por la concurrencia de más de una enfermedad.

² Del grupo señalado, esta sería la única condición que refiere a una necesidad absoluta.

³ Téngase presente que, las necesidades siempre se satisfacen consumiendo bienes y servicios, lo cual es indistinto del método utilizado para medir la pobreza. Por ende, la diferencia entre los métodos se encuentra en cómo se mide el consumo de estos bienes y servicios.

Estos métodos difieren en dos importantes aspectos, la representación de las preferencias por el consumo, y su sensibilidad a la coyuntura económica. En relación a la primera diferencia, mientras el método directo reconoce situaciones de pobreza observando el consumo realizado, el indirecto lo hace evaluando la posibilidad de realizarlo. La discrepancia es importante, pues la posibilidad de realizar un consumo no lo asegura, en otras palabras, la canasta definida por el método indirecto no representa necesariamente un consumo preferido por el hogar, y asimismo, un consumo preferido no necesariamente implica la satisfacción de una necesidad básica.⁴ Con respecto a la segunda diferencia, las variables observadas por el primer método son del tipo stock (propiedad de bienes y acceso a servicios), mientras el segundo método utiliza variables tipo flujo (ingresos o gastos). El punto es relevante, pues los ingresos laborales son sensibles a los acontecimientos económicos de corto plazo, no así la propiedad de los bienes y el acceso a ciertos servicios, quienes requieren de períodos prolongados para revelar mejoras y deterioros económicos en el hogar.

Las diferencias mencionadas serán más evidentes en las siguientes secciones, donde se describe una técnica de medición por cada método, y donde también se presenta una técnica que los combina. Esta tríada es utilizada por el INDEC y es la que se utiliza en el panel de hogares que realiza el Observatorio social de la UNL.

⁴ Un claro ejemplo de esta diferencia es la situación de un hogar con enormes recursos financieros (posibilidades), que no envía a la escuela a menores en edad escolar. O un hogar con grandes ingresos pero sin acceso al agua potable y con una vivienda inadecuada. En ambos casos, bajo el método directo el hogar será pobre, y bajo el método indirecto será un hogar alejado de la pobreza.

Estos ejemplos extremos son útiles para ilustrar el planteo, no obstante, los métodos indirectos trabajan con estimadores, por ende, se espera que estas situaciones sean casos puntuales.

2. Métodos

Esta sección se sub divide entre otras tres, una por método, y otra para su combinación. En cada sub sección se explica cómo se construye la técnica utilizada para calcular el índice de pobreza. Las técnicas presentadas se conocen bajo los nombres de, necesidades básicas insatisfechas (NBI), línea de pobreza (LP), y bidimensional. Las tres pueden construirse con información censal relevada por el INDEC, y también por la información censal relevada por el Observatorio social de la Universidad Nacional del Litoral.

2.1 Método directo: Necesidades básicas insatisfechas

El método de “Necesidades básicas insatisfechas” (NBI) es el más conocido dentro de los métodos directos, e identifica hogares pobres a partir de la definición de una situación de privación de bienes y servicios. Bajo éste se eligen una serie de indicadores que guardan correspondencia directa con las diferentes dimensiones del espectro de necesidades básicas. En este sentido, cada uno de los indicadores utilizados usualmente representa a una de dos características:

- a. *Condiciones de la vivienda*. Materiales, acceso a agua potable, sistema de eliminación de excretas, y número de cuartos.
- b. *Rasgos demográficos*. Números de miembros, asistencia escolar de los menores, edad, nivel educativo, y condición de ocupación del jefe.

Asimismo, los susodichos son producto del siguiente proceso de selección:

1. *Determinación del grupo de necesidades básicas mínimas susceptibles de estudiarse con la información del censo*. Al utilizar exclusivamente datos de los censos, se logra capacidad para ubicar geográficamente la pobreza, pero también se pierde capacidad para observar todas sus facetas. A pesar de esto, se otorga prioridad a la cobertura poblacional de los censos, y también a la capacidad para ubicar geográficamente la pobreza. Por lo tanto, la selección de necesidades se restringe a lo contenido en estos cuestionarios, pasando por alto necesidades relacionadas a la salud, la alimentación, y el transporte, pero contemplando las cuatro siguientes:
 - a. *Acceso a una vivienda que asegura un estándar mínimo de habitabilidad para el hogar*. Aquí se pretende el cumplimiento de un requisito mínimo de habitabilidad, esto es, que la vivienda brinde protección contra factores

ambientales (aislamiento del medio natural), privacidad y comodidades (aislamiento del medio social), y que no genere sentimientos de privación en sus habitantes.

- b. *Acceso a servicios básicos que aseguren un nivel sanitario adecuado.* Aquí se pretende que el hogar tenga disponibilidad de agua de calidad y en cantidad suficiente para la alimentación e higiene, y también, que el hogar cuente con un sistema higiénico para eliminar sus excretas.
 - c. *Acceso a educación básica.* Esta necesidad es considerada porque se entiende que la educación formal es un requerimiento para que la persona pueda incorporarse a la vida productiva y social.
 - d. *Capacidad económica para alcanzar niveles mínimos de consumo.* Aunque esto no es una necesidad per se, permite reflejar la posibilidad de generar ingresos para satisfacer otras necesidades básicas. En otras palabras, se recurre a la capacidad económica para aproximar las facetas de pobreza/necesidades no relevadas por el censo.
2. *Elección de variables censales que representen dichas necesidades:* Las necesidades básicas se desagregan entre diferentes dimensiones o aspectos de sí mismas, y luego se definen las variables censales correspondientes, quienes permiten observarlas y medirlas. En este sentido, existen diferentes opiniones sobre qué dimensiones considerar para cada necesidad, lo cual se ilustra fácilmente a continuación con dos tablas, una extraída de Arakaki (2016) y otra extraída de Feres y Mancero (2001). En estas se observa claramente la correspondencia entre las diferentes necesidades básicas, sus dimensiones, y sus variables censales, pero también, la diferente opinión que los autores tienen sobre qué observar para medir pobreza.

Necesidades básicas, dimensiones, y variables censales.

Necesidades Básicas	Dimensiones	VARIABLES CENSALES
Acceso a vivienda	Hacinamiento	Número de miembros del hogar
		Número de cuartos de la vivienda
	Calidad de la vivienda	Tipo de vivienda
Acceso a servicios sanitarios	Condiciones sanitarias	Tipo de sistema de eliminación de excretas
Acceso a educación	Asistencia escolar	Edad de los miembros del hogar
		Asistencia a un establecimiento educativo
Capacidad económica	Capacidad de	Número de miembros del hogar ocupados

	subsistencia	Número de miembros del hogar
		Nivel educativo del jefe de hogar

Elaboración propia en base a Arakaki (2016).

Necesidades básicas, dimensiones, y variables censales.

Necesidades básicas	Dimensiones	VARIABLES CENSALES
Acceso a vivienda	a) Calidad de la vivienda	Materiales de construcción utilizados en piso, paredes y techo
	b) Hacinamiento	i) Número de personas en el hogar ii) Número de cuartos de la vivienda
Acceso a servicios sanitarios	a) Disponibilidad de agua potable	Fuente de abastecimiento de agua en la vivienda
	b) Tipo de sistema de eliminación de excretas	i) Disponibilidad de servicio sanitario ii) Sistema de eliminación de excretas
Acceso a educación	Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo	i) Edad de los miembros del hogar
		ii) Asistencia a un establecimiento educativo
Capacidad económica	Probabilidad de insuficiencia de ingresos del hogar	i) Edad de los miembros del hogar
		ii) Último nivel educativo aprobado
		iii) Número de personas en el hogar
		iv) Condición de actividad

Elaboración propia en base a Feres y Mancero (2001).

3. Definición del nivel crítico de satisfacción para cada necesidad. Este trabajo requiere transformar las variables censales en indicadores dicotómicos, es decir, aquí se establece el grado a partir del cual un hogar se considera pobre. Esta definición de satisfacción – no satisfacción debe tener presentes las posibilidades económicas de los habitantes del país, junto con las diferentes condiciones climáticas de cada región, pues en algunos sitios dicho umbral podría ser muy elevado o muy bajo a debido a estas causas. Como solución, Arakaki (2016) sugiere la construcción de criterios únicos para cada región.
4. Testeo para que los indicadores seleccionados revelen situaciones de privación. Los criterios que deben cumplir los indicadores son los de representatividad, universabilidad, y estabilidad. Con respecto a este último, se busca que estos indicadores no sean sensibles a la coyuntura económica. Respecto a la universabilidad, se utilizan criterios homogéneos que no sesguen los resultados y permitan la comparación entre áreas rurales y urbanas. Sobre el criterio de representatividad, se estudia su correlación con el ingreso declarado por los hogares en la EPH, es decir, se evalúa el grado de correlación entre el indicador y los

hogares con niveles de ingreso menores a cierta canasta de bienes.⁵ En este sentido, la representatividad es susceptible de desaparecer con el paso del tiempo y el desarrollo económico del entorno donde se ubica el hogar, lo cual no representa un problema, pero sí una posibilidad a tener en cuenta para redefinir el indicador. Un ejemplo de esto son la nutrición y los años de escolaridad, quienes ya no son indicativos de pobreza en los países desarrollados.⁶ Por último, a partir de un análisis de correlación se descartan otros indicadores por no ser representativos.⁷

2.1.1 Necesidades básicas insatisfechas – Identificación

La etapa de identificación requiere la elección de un concepto de pobreza, quien establece las necesidades básicas relevantes, a partir de las cuales se definen las dimensiones, luego las variables censales, y finalmente los indicadores. En este sentido, el índice de necesidades básicas insatisfechas (INBI) es el resultado de un proceso como este, por ende, el mismo define el grupo de necesidades básicas que los hogares deben satisfacer para no ser considerados pobres. Sobre este conjunto de necesidades no existen discrepancias, pero sobre sus dimensiones sí. Es por esto que aquí se presentan tres versiones del NBI, la construida por el INDEC, y las sugeridas por Feres y Mancero (2001), y también por Arakaki (2016).

Tomando como punto de partida el trabajo del INDEC, las otras versiones son variaciones, siendo la de Feres y Manceros (2001) la más compleja. En cualquier caso, todas permiten construir el INBI a partir del censo de población y viviendas realizado por el INDEC, todas consideran pobre al hogar que no satisface al menos una de las necesidades básicas, y ninguna realiza distinciones entre los hogares pobres a partir de la cantidad de necesidades básicas insatisfechas.

El INBI construido por el INDEC, considera pobres a los hogares que cumplen con alguna de las siguientes condiciones:⁸

- ❖ *Vivienda inconveniente (NBI 1)*. Hogares que habitan una vivienda de tipo inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye

⁵ Entonces, el indicador es representativo cuando su carencia se observa con frecuencia en los hogares con bajos niveles de ingreso. La información de sobre ingresos se obtiene de la encuesta de hogares.

⁶ En América latina, los años de escolaridad debieron modificarse, incrementándose para mantener su representatividad.

⁷ En 1984, el INDEC descartó las siguientes variables por no ser representativas: Sexo, tenencia de la vivienda, edad del jefe del hogar, y características ocupacionales del jefe del hogar.

⁸ Estas condiciones se han mantenido para el censo 2010 - ver MECON (2014).

casa, departamento y rancho). Cualquier vivienda diferente a una casa, departamento o rancho, posiciona como pobre al hogar.

- ❖ Carencias sanitarias (NBI 2). Hogares sin retrete.
- ❖ Condiciones de Hacinamiento (NBI 3). Hogares con más de tres personas por cuarto (los cuartos tenidos en cuenta son aquellos de uso exclusivo, una cocina y un living, por ende, no son tenidos en cuenta)
- ❖ Inasistencia escolar (NBI 4). Hogares que tienen al menos un niño en edad escolar (6 a 12 años) que no asiste a la escuela.
- ❖ Capacidad de subsistencia (NBI 5). Hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado, y cuyo jefe no hubiese completado el tercer grado de escolaridad primaria.

En el caso de Arakaki (2016), a este conjunto de condiciones les realiza una ligera modificación, incorporando la dimensión de hacinamiento como otro aspecto de la necesidad de acceso a la vivienda. El siguiente cuadro resume esto:

Necesidades, dimensiones, variables censales.

Necesidades	Dimensiones	Variables censales	Indicador y umbral de NBI
Acceso a vivienda	Hacinamiento	Número de miembros del hogar	Más de tres personas por cuarto
		Número de cuartos de la vivienda	
	Calidad de la vivienda	Tipo de vivienda	Inconveniente (pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho)
Acceso a servicios sanitarios	Condiciones sanitarias	Tipo de sistema de eliminación de excretas	No posee retrete
Acceso a educación	Asistencia escolar	Edad de los miembros del hogar	Al menos un menor en edad escolar (entre 6 y 12) que no asiste a un establecimiento educativo
		Asistencia a un establecimiento educativo	
Capacidad económica	Capacidad de subsistencia	Número de miembros del hogar ocupados	Tasa de dependencia (miembros ocupados sobre miembros totales) menor o igual a 0,25
		Número de miembros del hogar	
		Nivel educativo del jefe de hogar	Bajo (no completó el tercer grado de la primaria)

Elaboración propia en base a Arakaki (2016).

En el caso de Feres y Mancero (2001), las modificaciones respecto al trabajo del INDEC son mayores. Los autores realizan una serie de modificaciones sobre las dimensiones de las necesidades de “Acceso a la vivienda”, “Acceso a servicios sanitarios”, y “Capacidad económica”. A continuación se detalla esto:

- ❖ Acceso a la vivienda. En este caso, la novedad es la calidad y habitabilidad de la vivienda. En este sentido, se entiende que una vivienda que cumple con un

requisito mínimo de habitabilidad debe brindar: protección contra factores ambientales (aislamiento del medio natural), privacidad y comodidades (aislamiento del medio social), y no generar sentimientos de privación en sus habitantes. De estos tres elementos, sólo los primeros dos son aproximados con la información censal:

- *Tipo de vivienda y materiales de construcción que la componen.* A partir de esta dimensión es posible aproximar la capacidad de la vivienda para aislar del medio natural. La especificación sobre el tipo de vivienda y los materiales dependen de las características de la población.
 - *Hacinamiento.* En este caso el umbral se determina a partir de la cantidad de personas por número de cuartos. Lo usual es pensar que hay carencia en este aspecto cuando este valor es mayor a tres personas por cuarto.
- ❖ *Acceso a servicios sanitarios.* En este caso, los autores definen dos dimensiones:
- *Disponibilidad de agua potable.* Aquí se pretende que la disponibilidad de agua sea de calidad y en cantidad suficiente para la alimentación e higiene. Lo habitual es consultar por el tipo de fuente de donde proviene el agua.
 - *Acceso a servicios sanitarios.* En este aspecto se tienen en cuenta dos puntos, si el servicio es higiénico y cómo es el sistema de eliminación de aguas servidas. Con estos puntos se atienden tres cuestiones, el modo en que se eliminan los desechos corporales, la higiene (y privacidad), y la sanidad que evita la contaminación de los habitantes.
- ❖ *Acceso a educación.* En cuanto al acceso a la educación, la variable se subdivide entre tres dimensiones, asistencia a un establecimiento educativo, retraso escolar, y calidad de la educación. No obstante, el indicador censal se limita al primer aspecto (la asistencia escolar).
- ❖ *Capacidad económica.* La capacidad se aproxima a través del máximo nivel educativo alcanzado por el jefe del hogar y el número de personas a su cargo. La cantidad de personas a cargo es inversamente proporcional a las chances del jefe de hogar de mejorar su situación, pues mientras mayor sea esta cantidad, menos chances tendrá de movilizarse hacia otras zonas donde hay mejor trabajo, y menores chances tendrá para tomar cursos de capacitación. Para determinar la cantidad de personas dependientes del hogar, se pregunta por el número de personas que no reciben ingresos. El indicador utilizado es el siguiente:

$$CAPECO = \frac{\sum_{i=1}^n CP_i * AE_i}{n}$$

Donde n representa al número de miembros de un hogar, CP es la condición de perceptor (ocupado = 1, jubilado o pensionado = 0,75, no ocupado ni jubilado = 0), y AE son los años de educación aprobados en el sistema de enseñanza formal. Este indicador guarda una alta correlación con los ingresos corrientes

2.1.2 Necesidades básicas insatisfechas – Agregación

Con independencia de la versión del NBI utilizada, la construcción del INBI sólo requiere agrupar los hogares entre pobres y no pobres. En este sentido, si un hogar presenta al menos una carencia, se le asigna valor 1, en caso contrario se le asigna valor 0. Proceder de este modo permite obtener el “índice de recuento”, es decir, el cociente entre la cantidad de hogares con NBI y la cantidad total de hogares. Asimismo, este coeficiente puede desagregarse de acuerdo a cada tipo de NBI.

En Arakaki (2016) se presentan críticas que señalan las falencias de este índice. En este sentido, el INBI es incapaz de identificar grados de pobreza, pues sólo permite distinguir entre pobreza y no pobreza. Asimismo, pondera por igual a todas las carencias y, la cantidad de necesidades básicas insatisfechas necesarias para considerar pobre al hogar es arbitraria y sin sustento teórico. Finalmente, el INBI no permite detectar situaciones de pobreza reciente, pues cualquier impacto económico negativo, primero impacta sobre los flujos (ingresos), y si su influencia persiste, luego de un tiempo afecta los stocks (calidad de vivienda, acceso a salud, propiedad de bienes).⁹

2.2 Método indirecto: Línea de pobreza

El método indirecto más utilizado requiere del cálculo del nivel de ingreso de cada hogar, para luego compararlo contra una canasta de consumo representativa que asegure cierto nivel adecuado de calidad de vida. Bajo este método se entiende que es probable observar situaciones de privación, o necesidades básicas insatisfechas, si el nivel de ingreso del hogar está por debajo del indicado por la canasta, pues al no ser capaz de adquirirla, tampoco podrá satisfacer las necesidades que representa. Este método se conoce como el

⁹ En este sentido, también es cierto que, identificar situaciones recientes de pobreza no es el objetivo del INBI.

de línea de pobreza (LP) o de Costo de las necesidades básicas (CNB). Con el mismo es posible identificar hogares en situación de pobreza y pobreza extrema.

En las siguientes sub-secciones se explica el procedimiento que sigue el INDEC para obtener la canasta básica alimentaria (CBA) y la canasta básica total (CBT), con quienes se determina la línea de indigencia (LI) y la línea de pobreza (LP) respectivamente.

2.2.1 Canasta básica alimentaria y línea de indigencia

La canasta básica alimentaria (CBA) define la línea de indigencia (LI), a través de la cual se identifican situaciones de pobreza extrema. La misma representa a un conjunto de alimentos y bebidas que satisfacen ciertos requerimientos¹⁰ nutricionales, kilocalóricos y proteicos, y su vez, su composición refleja los hábitos de consumo de una población de referencia¹¹. El detalle sobre su elaboración se describe a continuación, a partir de ciertas preguntas que actúan como guías. Estas explicaciones se han tomado del documento INDEC (2020):

- ❖ *¿Cómo se determinan los requerimientos energéticos de la CBA?* Primero se calculan las necesidades energéticas¹² para cada miembro del hogar, considerando su edad, sexo, y actividades diarias. Luego se define una unidad de referencia, varón adulto de entre 30 y 60 años con actividad física moderada, al que se asigna valor 1, recibiendo el nombre de “adulto equivalente”. En tercer lugar se calculan las relaciones entre las necesidades de energía de cada unidad consumidora del hogar, de acuerdo al sexo y edad de cada miembro, y en relación con ese adulto equivalente.

$$\text{Unidad consumidora (para cada sexo y edad)} = \frac{\text{Kcal para ese sexo y edad}}{\text{Kcal del adulto equivalente}}$$

A partir de este trabajo se construye la siguiente tabla de equivalencias:

Unidades de adulto equivalente, según sexo y edad

Edad	Mujeres	Varones
Menor de 1 año	0,35	0,35
1 año	0,37	0,37
2 años	0,46	0,46
3 años	0,51	0,51

¹⁰ Establecidos como regla por el INDEC.

¹¹ Grupo de hogares que con su consumo cubre dichas necesidades, y relevados con la encuesta de ingresos y gastos de hogares (ENGHo).

¹² Expresadas en Kcal.

4 años	0,55	0,55
5 años	0,60	0,60
6 años	0,64	0,64
7 años	0,66	0,66
8 años	0,68	0,68
9 años	0,69	0,69
10 años	0,70	0,79
11 años	0,72	0,82
12 años	0,74	0,85
13 años	0,76	0,90
14 años	0,76	0,96
15 años	0,77	1,00
16 años	0,77	1,03
17 años	0,77	1,04
18 a 29 años	0,76	1,02
30 a 45 años	0,77	1,00
46 a 60 años	0,76	1,00
61 a 75 años	0,67	0,83
Más de 75 años	0,63	0,74

Fuente: INDEC, Dirección de índices de precios de consumo.

- ❖ *¿Cómo se estableció la unidad consumidora de referencia o adulto equivalente?* Se analizó en qué grupo etario se concentra la mayor población activa en relación al conjunto total de la población de referencia.
- ❖ *¿Cómo se determinan los componentes de la canasta básica alimentaria?* Se han tenido en cuenta los hábitos y pautas de consumo de alimentos de la población en cada región. Esta información se obtiene de la encuesta nacional de gastos e ingresos de los hogares (ENGHo). La canasta actual utiliza información estadística del relevamiento 2004/05.
- ❖ *¿Cómo se valoriza la canasta básica alimentaria?* La CBA del Gran Buenos Aires se valoriza con precios medios, relevados por el IPC del Gran Buenos Aires.¹³ Las CBA regionales también se valorizan con precios medios del Gran Buenos Aires, pero se ajustan utilizando el coeficiente del grupo de “Alimentos y bebidas” de la paridad de poder de compra del consumidor de cada región.¹⁴

¹³ La canasta básica alimentaria no es igual a la canasta utilizada en el índice de precios al consumidor.

¹⁴ Las Paridades de Poder de Compra del Consumidor (PPCC) miden la relación entre el costo de una canasta de bienes y servicios representativos del consumo de la población urbana de una región determinada y el costo que esa misma canasta tendría si se pudiera adquirir a los precios medios de otra región que se toma como base para las comparaciones. La PPCC actual es un dato de abril del 2001.

- ❖ *¿Cómo se determina la línea de indigencia de un hogar a partir de la canasta básica alimentaria?* Para definirla, se requiere conocer la composición del hogar y la CBA que corresponde a un adulto equivalente. A partir de estos datos se debe: 1) calcular la cantidad de adultos equivalentes que conviven en el hogar¹⁵, y 2) escalar la CBA de un adulto equivalente utilizando el dato del primer paso.

El siguiente ejemplo ilustra lo descrito. Suponga un hogar donde conviven cuatro personas, un hombre de 35 años, otro de 6 años, una mujer de 31 años, y otra de 8 años. Esta información equivale a conocer la composición del hogar. Asimismo, la CBA de un adulto equivalente hacia enero del 2020 es de \$ 5.332,94. Con ambos tipos de datos se realizan los dos pasos indicados. Utilizando la tabla facilitada más arriba, se obtiene que, este hogar equivale a 3,09 adultos equivalentes ($1 + 0,64 + 0,77 + 0,68$ respectivamente). El segundo paso requiere aplicar este valor sobre la CBA del adulto equivalente, lo cual arroja un valor de \$ 16.478,78 para este hogar ($3,09 * 5.332,94$). Por ende, si la familia tiene ingresos totales por encima de este valor, no será indigente.

Aclaración 1: La ENGHo mide proporción de ingresos destinada a cada tipo de bien y servicio (categorías de estos). Los datos provistos por esta encuesta permiten calcular la inversa del coeficiente de Engel, y tener una referencia para definir los componentes de la canasta alimentaria que aporten las calorías y nutrientes considerados necesarios para el adulto equivalente. La definición de las calorías necesarias es normativa, pues un grupo de especialistas lo determina para cada edad, sexo, e intensidad de actividad de las personas (aunque este último punto se asume constante para todos). Definidos los componentes de la CBA, se define el adulto equivalente (el actual es el varón entre 30 y 60 años), a partir del cual se valoriza al resto. Al contar con estos componentes, se buscan sus precios medios para valorarlos y obtener así la CBA. Luego es posible calcular la CBT.

Aclaración 2: La canasta básica alimentaria no representa una canasta de alimentos recomendada, pues es un reflejo de los patrones de consumo generales que han sido relevados. Esto es así aun cuando dentro de la misma se han definido alimentos y bebidas para cubrir determinados niveles de calorías y proteínas.

¹⁵ Utilizando la tabla facilitada más arriba.

2.2.2 Canasta básica total y línea de pobreza

La canasta básica total (CBT) define la línea de pobreza (LP), a través de la cual se identifican situaciones de pobreza. La canasta amplía la CBA, pues también considera los bienes y servicios no alimentarios, tales como vestimenta, transporte, educación, salud, vivienda, etcétera. La CBT se obtiene partiendo de la CBA, a quien se aplica el coeficiente de Engels invertido (ICE). En este sentido, este coeficiente es una ratio entre los gastos totales y los gastos en alimentos de una población de referencia surgida de la ENGHo, por ende, se actualiza mes a mes. El cálculo de la CBT es el siguiente:

$$\text{Valor CBT} = \text{Valor CBA} * \text{ICE}$$

$$CE = \text{Coeficiente de Engel} = \frac{\text{Gastos en alimentos}}{\text{Gasto total}}$$

El procedimiento para obtener la línea de pobreza es similar al seguido para obtener la línea de indigencia, solo que ahora, en lugar de utilizar la CBA se utiliza la CBT. Para ilustrar esto veamos un ejemplo. Piense en la misma familia de antes, quienes como hogar representan a 3,09 adultos equivalentes. Si la CBT de un adulto equivalente, a enero de 2020, es de \$ 13.065,70, entonces, la línea de pobreza será de \$ 40.373,01 (13.065,70 * 3,09). Si el hogar declara ingresos totales por encima de este monto, entonces no es pobre.

2.3 Método Bidimensional

El método de necesidades básicas insatisfechas (NBI) puede complementarse con el método de la línea de pobreza (LP), superándose así las desventajas de ambos, es decir, pudiendo capturar los impactos de corto y mediano o largo plazo sobre el bienestar de los hogares. En este sentido, el método LP permite identificar situaciones recientes de pobreza que el NBI no revelaría, mientras que el NBI captura situaciones de pobreza sostenida sobre las que el LP no es sensible. En otras palabras, existen escenarios donde ciertos hogares no son pobres en términos del NBI, pero recientemente han visto perjudicado su nivel de ingreso de tal modo que se encuentran por debajo de la línea de pobreza.

El enfoque bidimensional requiere la eliminación de los indicadores de capacidad económica presentes en el NBI, pues de este aspecto se encarga el método LP. Asimismo, se incorporan al NBI preguntas relacionadas al nivel educativo de los mayores de 12 años. Por último, en la construcción de la CBA y CBT se sugiere la eliminación de todos los bienes y servicios captados por el NBI. El objetivo de estas modificaciones es explicado

por Feres y Mancero (2001), quienes sostienen que, “El método NBI se encargaría de aspectos como servicios de agua y drenaje; nivel educativo de los adultos y asistencia escolar de los menores; electricidad; vivienda; mobiliario y equipamiento del hogar, y tiempo libre para recreación” (p. 30).¹⁶

La complementariedad mencionada permite identificar cuatro tipos de situaciones para los hogares, y en función de ello también permite ubicar diferentes políticas económicas. El siguiente cuadro se extrae de Feres y Mancero (2001):

Combinación de resultados del método de línea de pobreza y necesidades básicas insatisfechas.

Línea de pobreza	Necesidades básicas insatisfechas	
	Hogares con NBI	Hogares sin NBI
Hogares pobres	Hogares en situación de pobreza crónica (Total)	Hogares en situación de pobreza reciente (Pauperizados) (Coyuntural)
Hogares no pobres	Hogares con carencias inerciales (Estructurales)	Hogares en condiciones de integración social

Fuente: Feres y Mancero (2001).

Así, un hogar pobre en términos de la LP atraviesa una situación de pobreza de corto plazo o coyuntural, que depende de las circunstancias laborales de los integrantes del hogar y la situación económica general del país. Mientras que, un hogar pobre según el NBI, atraviesa una situación económica adversa que no depende de las actuales circunstancias laborales de los convivientes, sino de la situación laboral a lo largo de un período de tiempo.

Siguiendo a Feres y Mancero (2001), a continuación se describe la tipología de cada categoría expuesta en el cuadro anterior:

- ❖ Pobreza crónica. Estos hogares no tienen capacidad para integrarse adecuadamente a la sociedad, pues no sólo no logran satisfacer al menos una necesidad básica, tampoco cuentan con ingresos suficientes para acceder a la canasta básica.
- ❖ Pobreza reciente. Estos hogares revelan una situación de movilidad descendente, pues satisfacen sus necesidades básicas, pero no cuentan con ingresos suficientes para acceder a la canasta básica, poniendo en riesgo su stock.
- ❖ Carencias inerciales. Estos son hogares con movilidad ascendente, pues cuentan con ingresos superiores a la LP, pero aun no cubren todas sus necesidades básicas.

¹⁶ Los servicios de salud, seguridad y educación se miden a través de ambos métodos, pues estos pueden satisfacerse de manera pública o privada.

- ❖ En condiciones. Estos hogares están totalmente integrados socialmente. No son hogares pobres.

3. Propuesta del Observatorio social de la UNL

Se decide medir la pobreza a través de dos índices, el obtenido a través del NBI construido por el INDEC, y el obtenido a través del método bidimensional. En las sub secciones siguientes se presentan estos métodos junto con las preguntas que los representan en el relevamiento. En este sentido, la primera parte se enfoca en la descripción del método directo aplicado por el INDEC, la segunda hace lo propio para el método indirecto, y la tercera parte se enfoca en el método bidimensional. Todas las preguntas se inspiran en INDEC (2004), quien desarrolló la metodología para medir NBI para el Censo nacional de población y vivienda de 2001.

3.1 Necesidades básicas insatisfechas - INDEC

Las necesidades básicas relevadas, junto a las correspondientes preguntas se presentan a continuación. Un hogar se considera pobre cuando al menos una de las necesidades básicas no está satisfecha:

- ❖ *Vivienda inconveniente (NBI 1)*. Esta necesidad es relevada al consultar sobre el tipo de vivienda. En este sentido, los hogares pobres serán aquellos que habitan una vivienda de tipo inconveniente: pieza de inquilinato, vivienda precaria u otro tipo, lo que excluye casa, departamento y rancho. En otras palabras, cualquier vivienda diferente a una casa, departamento o rancho, posiciona como pobre al hogar.
- ❖ *Carencias sanitarias (NBI 2)*. Siguiendo a Arakaki (2016), es necesario realizar tres preguntas, pues por definición, retrete¹⁷ implica la existencia de un cuarto exclusivo para realizar las necesidades (baño), la existencia de un objeto que reciba las excretas, y la existencia de un sistema automático por el cual las mismas se drenen. En función de esto, se plantean las siguientes preguntas: 1) ¿Tiene baño o letrina dentro, fuera de la vivienda (pero dentro del terreno), o no tiene baño?¹⁸; 2) ¿El

¹⁷ Definición extraída de wikipedia “*Recipiente en forma de taza, generalmente de porcelana o loza esmaltada, que sirve para orinar y evacuar el vientre en postura sentada; está provisto de una cisterna con agua para limpiarlo después de su uso y está conectado a una tubería de desagüe que se comunica con las cloacas*”.

¹⁸ El glosario del censo 2010 define a baño/letrina del siguiente modo: “... *espacio cerrado por paredes, o por tabiques (pared que se eleva desde el suelo hasta una altura de dos metros), utilizado por el hogar para la evacuación de excretas. El baño / letrina puede estar dentro o fuera de la vivienda y ser de uso exclusivo del hogar o compartido con otros hogares*”.

baño tiene inodoro con botón, mochila o cadena, o no tiene ni botón ni cadena, o es un pozo?; y 3) ¿El desagüe del inodoro es a cloaca, cámara séptica o pozo ciego, o sólo pozo ciego, o sólo es un hoyo en la tierra? (las tres primeras opciones son positivas, la última implica la no satisfacción de esta necesidad).

La necesidad se considera satisfecha cuando la vivienda cuenta con baño o letrina (dentro o fuera de la vivienda), con botón o cadena, y con descarga hacia cualquier opción (dentro de las señaladas) excepto un pozo. Por ende, la condición sanitaria de la vivienda es insuficiente cuando no se tiene baño, el baño es un pozo en la tierra, o el desagüe es hacia un hoyo en la tierra.

- ❖ *Condiciones de Hacinamiento (NBI 3)*. Se pregunta por la cantidad de miembros en el hogar (convivientes), y sobre la cantidad de habitaciones de uso exclusivo (esto excluye cocina, living, sala de estar, baños, etcétera). Cuando el hogar tiene más de tres personas por cuarto exclusivo, esta necesidad no está satisfecha.
- ❖ *Inasistencia escolar (NBI 4)*. Se realizan dos preguntas, una para conocer la edad de cada uno de los convivientes del hogar, y otra sobre la asistencia de estos a un establecimiento educativo formal (guardería, jardín, escuela, universidad; esto excluye clases particulares, de música, de dibujo, baile, etcétera). La necesidad se considera insatisfecha cuando la persona en edad escolar (entre 6 y 12 años) no asiste al establecimiento de educación formal.
- ❖ *Capacidad de subsistencia (NBI 5)*. En el panel se pregunta por la ocupación, y por el máximo nivel de escolaridad alcanzado. Los hogares que tienen cuatro o más personas por miembro ocupado, y cuyo jefe no hubiese completado el tercer grado de escolaridad primaria, se consideran pobres.

3.2 Necesidades básicas insatisfechas - Modificado

A continuación se presentan las necesidades básicas, dimensiones, variables censales, e indicadores que corresponden al NBI modificado:

- ❖ *Necesidad de acceso a la vivienda*
 - *Calidad de vivienda (NBI 1)*. El objetivo es evaluar la capacidad de la vivienda como abrigo del medio natural y factores ambientales adversos. En este sentido, se indaga sobre los materiales de la vivienda: 1) material de pisos interiores y, 2) material de la cubierta externa e interna de los techos.

Respecto a la calidad de los pisos de la vivienda. Los mismos se clasifican de acuerdo a la durabilidad y aislamiento de los materiales del siguiente modo: (S) Suficiente, baldosa, cerámica, plástico, madera, mármol, goma, alfombra o similares; (PI) Parcialmente insuficiente, cemento o ladrillo y otros; (I) Insuficiente, tierra.

Respecto a la calidad del techo de la vivienda. Los mismos se clasifican de acuerdo a la durabilidad, resistencia, aislamiento térmico e hidrófugo¹⁹ de los materiales del siguiente modo: (S) Suficiente, teja, baldosa, membrana o capa asfáltica con cielorraso y chapa de metal o fibrocemento con cielorraso y otros con cielorraso; (PI) Parcialmente insuficiente, teja, baldosa, membrana o capa asfáltica sin cielorraso; (I) Insuficiente, madera, cartón, paja o desechos y chapa metal o fibrocemento sin cielorraso y otros sin cielorraso.

A partir de ambas categorizaciones se definen las siguientes categorías para evaluar la calidad de la vivienda en: (S) Suficiente, si la calidad del techo y el piso es suficiente; (PI) Parcialmente insuficiente, si al menos una de las partes constitutivas de la vivienda es de calidad parcialmente insuficiente; (I) Insuficiente, si la calidad del piso o el techo es suficiente. Se entiende que, la necesidad está cubierta si se clasifica como S o PI. El esquema para evaluar esta dimensión se resume en la siguiente tabla:

Calidad de los pisos	Calidad del techo		
	S	PI	I
S	S	PI	I
PI	PI	PI	I
I	I	I	I

❖ Necesidad de acceso a servicios sanitarios:

- *Condiciones sanitarias (NBI 2).* Siguiendo a Arakaki (2016), es necesario realizar tres preguntas, pues por definición, retrete²⁰ implica la existencia de un cuarto exclusivo para realizar las necesidades (baño), la existencia de un objeto que reciba las excretas, y la existencia de un sistema automático por

¹⁹ Un producto hidrófugo es aquel que no deja pasar la humedad, evitando posibles filtraciones de agua que puedan dañar la superficie que está protegiendo este producto.

²⁰ Definición extraída de wikipedia “*Recipiente en forma de taza, generalmente de porcelana o loza esmaltada, que sirve para orinar y evacuar el vientre en postura sentada; está provisto de una cisterna con agua para limpiarlo después de su uso y está conectado a una tubería de desagüe que se comunica con las cloacas*”.

el cual las mismas se drenen. En función de esto, se plantean las siguientes preguntas: 1) ¿Tiene baño o letrina dentro, fuera de la vivienda (pero dentro del terreno), o no tiene baño?²¹; 2) ¿El baño tiene inodoro con botón, mochila o cadena, o no tiene ni botón ni cadena, o es un pozo?; y 3) ¿El desagüe del inodoro es a cloaca, cámara séptica o pozo ciego, o sólo pozo ciego, o sólo es un hoyo en la tierra? (las tres primeras opciones son positivas, la última implica la no satisfacción de esta necesidad).

La necesidad se considera satisfecha (S) cuando la vivienda tiene baño o letrina (dentro o fuera de la vivienda), con botón o cadena y descarga hacia cualquier opción excepto un pozo. Por ende, la condición sanitaria de la vivienda es insuficiente (I) cuando no se tiene baño, el baño es un pozo en la tierra, o el desagüe es hacia un hoyo en la tierra.

Ambas necesidades se combinan, siguiendo a INDEC (2004), para formar un criterio de identificación. Este criterio establece que la insatisfacción de las condiciones sanitarias o habitacionales no se compensan con la satisfacción de la otra necesidad. La siguiente tabla define las situaciones de satisfacción (S) e insatisfacción (I) de la condición habitacional de los hogares:

Calidad de los materiales constructivos de la vivienda	Condiciones sanitarias de la vivienda	
	Suficientes	Insuficientes
Suficiente	Suficientes	Insuficientes
Parcialmente suficiente	Suficientes	Insuficientes
Insuficiente	Insuficientes	Insuficientes

❖ Necesidad de acceso a la educación:

- *Asistencia escolar (NBI 4)*. Se realizan dos preguntas, una para conocer la edad de cada uno de los convivientes del hogar, y otra sobre la asistencia de estos a un establecimiento educativo formal (guardería, jardín, escuela, universidad; esto excluye clases particulares, de música, de dibujo, baile, etcétera). Como antes, el hogar no tendrá satisfecha esta necesidad si los convivientes cuyas edades están entre los 6 y los 12 años, no asisten a un establecimiento educativo formal.

²¹ El glosario del censo 2010 define a baño/letrina del siguiente modo: "... espacio cerrado por paredes, o por tabiques (pared que se eleva desde el suelo hasta una altura de dos metros), utilizado por el hogar para la evacuación de excretas. El baño / letrina puede estar dentro o fuera de la vivienda y ser de uso exclusivo del hogar o compartido con otros hogares".

Finalmente, un hogar será pobre cuando la condición habitacional sea insuficiente, la asistencia escolar no esté satisfecha, o el mismo no pueda satisfacer ninguna de estas necesidades.

3.3 Línea de pobreza

Los datos necesarios para calcular la línea de indigencia y de pobreza se obtienen de la web del INDEC y del relevamiento realizado por el Observatorio social de la UNL. Los datos obtenidos del INDEC son:

- I. Valor de la CBA y CBT por adulto equivalente.
- II. Paridad de poder de compra del consumidor (PPCC).

En paralelo, los datos relevados por el Observatorio social de la UNL son:

- I. El ingreso total del hogar.
- II. La composición del hogar.

Las preguntas incorporadas en el censo de hogares del Observatorio social de la UNL son las siguientes:

- ❖ Composición del hogar. Entre otros datos, el censo de hogares del Observatorio social de la UNL consulta sobre: I) la cantidad de personas conviviendo en el hogar, II) el sexo de estas personas, y III) su edad.
- ❖ Ingreso total del hogar. Este dato es sensible, por ello se realizan dos tipos de preguntas, una directa y otra indirecta. La primera no es más que consultar por los ingresos que obtienen cada uno de los convivientes, tanto laborales (ocupación principal y secundaria) como no laborales (algún tipo de plan, pensión, etcétera). La segunda consiste en consultar si el hogar supera o no el valor de la CBA y de la CBT (ambos valores se expresan en unidades de adultos equivalentes). Esta segunda pregunta permite controlar la respuesta recibida en la primera y, también sirve para reemplazarla en caso de no recibir respuesta.

La segunda pregunta es la siguiente: ¿Los ingresos del hogar son: menores a la CBA, están entre la CBA y la CBT, son mayores a la CBT, o no sabe/no contesta? Como el valor de estas canastas depende de la cantidad de convivientes

(convivientes que se expresan en términos de adultos equivalentes), se recurre al uso de la siguiente tabla, quien está disponible en la encuesta:²²

Canasta básica alimentaria (CBA) y Canasta básica alimentaria (CBT).

Integrantes hogar	1	2	3	4	5	6	7
CBA	\$ 16.008,28	\$ 32.016,56	\$ 48.024,84	\$ 64.033,12	\$ 80.041,40	\$ 96.049,68	\$ 112.057,96
CBT	\$ 36.018,63	\$ 72.037,26	\$ 108.055,89	\$ 144.074,52	\$ 180.093,15	\$ 216.111,78	\$ 252.130,41

A partir de lo descripto es posible identificar hogares pobres (en situación de pobreza y pobreza extrema) y no pobres. Para lograr esto se procede del siguiente modo:

1. Cantidad de adultos equivalentes. Este dato se obtiene al conocer la composición del hogar y utilizar la tabla de la sección 2.2.1.
2. Obtención de la LI y LP. Aplicando la cantidad de adultos equivalentes al valor de la CBA y CBT, y luego, aplicando el PPCC correspondiente a la región Pampeana, se obtiene la LI y LP respectivamente.
3. Comparación. Comparando la LI y la LP de cada hogar con el ingreso total de cada hogar, se determina si el mismo está en una situación de pobreza extrema, pobreza, o si no es pobre.

3.4 Método bidimensional

El método bidimensional combina el NBI modificado con la línea de pobreza, y requiere que los hogares sean clasificados como pobres o no pobres con cada método. Habiendo hecho esto se aplica la tabla facilitada abajo, quien permite categorizar los hogares de acuerdo a su situación. Como se verá, este método captura situaciones de privación de tipo patrimonial, es decir, situaciones de pobreza permanente asociadas a la incapacidad del hogar para acumular capital físico o humano (pues no tiene una sostenida capacidad de ahorro), y también, situaciones de pobreza corriente, es decir, situaciones donde el hogar cae en la pobreza por un shock adverso de corto plazo que reduce los ingresos totales de los miembros del hogar.

Asumiendo que se ha realizado la etapa de identificación con cada técnica (NBI y LP), las cuatro posibles situaciones que se detectan son las siguientes:

²² Los valores de las canastas corresponden a julio 2022, y han sido obtenidos del INDEC. La onda de hogares realizada por el Observatorio social de la UNL comenzó el 14 de septiembre del 2022 y se estima que terminará en diciembre del mismo año.

		IPMH	
		Insuficiente	Suficiente
Patrimonio	Insuficiente	Privación sólo de recursos corrientes (PR)	Sin privación (SP)
	Suficiente	Privación convergente (PC) (Insuficiencia patrimonial y de recursos corrientes)	Privación sólo patrimonial (PP)
		Insuficiente	Suficiente
Recursos corrientes			

La agregación permite construir cuatro indicadores.

- ❖ Incidencia (I). Permite conocer el porcentaje de hogares con alguna privación. Es la suma de hogares con alguna privación sobre el total de hogares:

$$I = \frac{PR + PP + PC}{N} * 100$$

- ❖ Intensidad (INT). Permite conocer el peso relativo de los hogares pobres convergentes. Se calcula como el cociente entre la cantidad de hogares con pobreza convergente y el total de hogares con alguna privación:

$$INT = \frac{PC}{PR + PP + PC} * 100$$

- ❖ Razón de privación de recursos corrientes (RPRC). Esta medida permite conocer cuántos hogares están bajo la línea de pobreza (pobreza corriente) por cada cien hogares con NBI (pobreza patrimonial). Un valor igual o cercano a 100 implica situaciones de pobreza heterogénea, mientras que más alejado esté de este valor, más homogénea es la privación que sufren los hogares.

$$RPRC = \frac{PR + PC}{PP + PC} * 100$$

4. Bibliografía

- Feres y Mancero (2001) – *El método del NBI y sus aplicaciones en América Latina*. CEPAL, serie 7, estudios estadísticos y prospectivos. Santiago de Chile, febrero de 2001.
- INDEC (2003) - *Revista informativa del censo 2001*. Aquí se cuenta. Número 7 septiembre 2003.
- INDEC (2004) – *El estudio de la pobreza según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2001: Metodología de elaboración del índice de privación material de hogares (IPMH)*. EDNESyP/DEP/P5/PID. Serie pobreza.
- MECON (2014) – *Necesidades básicas insatisfechas: información censal 2010*. Dirección Nacional de Relaciones Económicas con las Provincias (DINREP), Subsecretaría de relaciones con provincias, Ministerio de economía y finanzas públicas de la nación.
- Arakaki (2016) - *Cuatro décadas de necesidades básicas insatisfechas en Argentina*. Revista trabajo y sociedad, Núm. 27, 2016.
- INDEC (2020) – *Canasta básica alimentaria y canasta básica total: Preguntas frecuentes*. Notas al pie, Núm. 3, junio de 2020.